



FM-914-2016 01 de octubre de 2016

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio"

San Pedro de Montes de Oca San José, Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Directora Dra. Lizbeth Salazar Sánchez

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Emilce Ulate Castro

Escuela de Salud Pública Director Dr. Mauricio Vargas Fuentes

Escuela de Tecnologías en Salud Director Dr. Horacio Chamizo García Carmen Cubero Venegas Presidenta Tribunal Electoral Universitario

Estimada señora:

En atención a su nota TEU-2261-2016 y en referencia al oficio FM-877-2016, me permito comunicarle que esta Decanatura no recibió ninguna notificación por parte de las unidades académicas solicitando modificaciones al padrón.

Sin embargo, según oficio ViVE-1718-2016 (copia adjunta), el estudiante que forma parte del padrón de la Escuela de Medicina para Asamblea de Facultad es Andree Francisco Villegas Rodríguez, cédula 01-1684-0016, carné B67831 y no el estudiante Villegas Rodríguez Steve Josue, cédula 07-0257-0097, carné B67834.

Cordialmente,

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano

YCB

C: M.Sc. Ligia Murillo Castro, Directora, Escuela de Enfermería M.Sc. Emilce Ulate Castro, Directora, Escuela de Nutrición Dr. Mauricio Vargas Fuentes, Director, Escuela de Salud Pública Dr. Horacio Chamizo García, Director, Escuela Tecnologías en Salud Dra. Lizbeth Salazar Sánchez, Directora, Escuela de Medicina Archivo